

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

El Santuario, doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Sucesión Intestada
Causante	JAIME ANÍBAL RAMÍREZ RAMÍREZ
Interesados	BERTHA MARINA RAMÍREZ RAMÍREZ, MARÍA OLIVIA RAMÍREZ RAMÍREZ y ALIRIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMÍREZ
Radicado	05697-31-84-001-2022-00235-00
Providencia	Auto # 1307 – Ordena agregar documento

SE ORDENA agregar al expediente digital los registros civiles de nacimiento allegados por los señores DORA CECILIA RAMÍREZ SALAZAR y EFRAÍN CAMILO RAMÍREZ SALAZAR, para los efectos procesales subsiguientes.

NOTIFIQUESE


JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado por **ESTADOS** N° 138 fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de El Santuario, el 13 de septiembre de 2022 a las 8:00 a.m.


LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA
SECRETARIA

Firmado Por:
Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fa32ef4059bd7d5bc48d5933cdec629c2949e36d2ab96f0dfdf4d083446af5c**

Documento generado en 12/09/2022 12:03:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>